

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Bogotá, Dc.

REFERENCIA: Expediente SD2025/0038844

ASUNTO: Respuesta a requerimiento Oficio N° 10658 del 08/07/2025

SANTIAGO ARCILA JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.319.623 de Pereira, Risaralda, portador de la tarjeta profesional No. 324.464 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado en la calle 94 # 14-03 de Pereira, Risaralda, con correo electrónico para notificaciones juridicoarcilajaramillo@gmail.com y teléfono 322 569 1185; en calidad de apoderado de **MARIA ALEJANDRA VÁSQUEZ RICO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.017.215.302, representante legal de la sociedad **HIERROS DE OCCIDENTE FERRETERIAS SAS**, identificada con NIT 900.448.470-7 en el trámite de la referencia, me permito responder el requerimiento hecho por el despacho a través de Oficio N°10658 del 08/07/2025 de la siguiente manera:

REIVINDICACIÓN DE COLORES:

Etiqueta



Referencias

Fondo	HEX:	f6e52a
Letras	HEX:	2b307c

Con deferencia,

SANTIAGO ARCILA JARAMILLO
CC 1088319623 TP.324.464